

COMISIÓN PRESIDENCIAL **DE GOBIERNO ABIERTO** Y ELECTRÓNICO

Guatemala, 22 de diciembre de 2023 Oficio No. DSTA/DGE- 004-2023-jc/gc

Ingeniero Enrique Cossich Mérida Coordinador y Director Ejecutivo Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico Su Despacho



Estimado Ingeniero Cossich:

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos y de la Dirección de Gobierno Electrónico, de esta Comisión Presidencial.

El motivo del presente es en atención al Oficio No. DE/EC-778-2023/il, de fecha 14 de diciembre 2023, con relación al traslado del Informe Final de la "Transformación digital del gobierno como herramienta para enfrentar el contexto post COVID-19".

Por lo anterior, se remite por este medio el Informe Final solicitado, para las gestiones correspondientes.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Ing. Guillermo Castañeda Enriquez Director

Dirección de Gobierno Electrónico Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico Ing. Jopathan Campos Artavia Director

Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico









Cooperación Técnica No Reembolsable Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-

La transformación digital del gobierno como herramienta para enfrentar el contexto post COVID-19

INFORME FINAL

Elaborado por:

Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico

Guatemala, diciembre de 2023

Contenido

		Página
INFO	RME FINAL	3
1.	Presentación	3
2.	Resumen de la ejecución del Proyecto	3
3.	Resultados y Productos	
4.	Ejecución Física y Financiera	
	4.1. Ejecución Física	
	4.2. Ejecución Financiera	12
5.	Sostenibilidad	13
6.	Conclusiones	13



INFORME FINAL

"La transformación digital del gobierno como herramienta para enfrentar el contexto post COVID-19".

1. Presentación

Este informe se presenta con el objetivo de cumplir con el procedimiento nacional establecido por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), para el cierre de la cooperación en el Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional (SIGEACI).

El mismo contiene un resumen de la ejecución de la Asistencia Técnica No Reembolsable "La transformación digital del gobierno como herramienta para enfrentar el contexto post COVID-19"., financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), suscrito mediante cruce de cartas entre el BID y el Ministerio de Finanzas Públicas, en apoyo a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE).

El plazo de ejecución del Proyecto correspondió al período del 31 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2023, beneficiando directamente a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE) y al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, alcanzando una ejecución financiera total de US\$ 40,000.00 equivalente al 100% del presupuesto total aprobado, con una ejecución física también del 100%.

Este documento contiene la presentación, el resumen de la ejecución del proyecto; resultados y productos, la ejecución física y financiera; el seguimiento, las conclusiones, recomendaciones y los anexos.

2. Resumen de la ejecución del Proyecto

El Ministerio de Finanzas Públicas y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), acordaron mediante cruce de cartas del BID en el Oficio No. CID/CGU-199/2021 del 25 de febrero de 2021, donde se establece el monto promedio asignado para Guatemala de US\$40,000.00; asimismo, el Oficio No. CID/CGU-59/2022 del 19 de enero de 2022 por parte del BID; una Asistencia Técnica No Reembolsable para financiar el Proyecto "La transformación digital del gobierno como herramienta para enfrentar el contexto post COVID-19"., por un monto de US\$ 40,000.00.

Esta cooperación técnica no reembolsable, se ejecutó mediante la modalidad de ejecución directa por parte del cooperante, durante el plazo de ejecución correspondiente al período del del 31 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2023. De conformidad a la notificación al Ministerio de Finanzas Públicas por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, se realizó una ejecución financiera total de US\$ 40,000.00 equivalente al 100% del presupuesto total aprobado y se elaboraron los respectivos productos equivalentes al 100% de ejecución física.



De esa cuenta, particularmente para Guatemala, el beneficiario directo del proyecto es el Gobierno de Guatemala, representado a través de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE).

Como beneficiarios indirectos del proyecto, se considera a la población guatemalteca en general, a través de la efectiva prestación de los servicios públicos brindados por parte de las Instituciones del Organismo Ejecutivo.

Derivado de lo anterior, se procede a indicar los objetivos definidos para el proyecto, siendo los siguientes:

Objetivo General:

Apoyar los esfuerzos de Guatemala para acelerar la transformación digital de la administración pública para enfrentar el contexto post COVID-19.

Objetivos Específicos:

- 1. Apoyar a la GAE como encargada de la transformación digital del gobierno, en la ejecución de actividades y productos conducentes a identificar brechas que obstaculizan la implantación del gobierno digital;
- 2. Fortalecer la gobernanza digital;
- 3. Ampliar las capacidades de los equipos digitales;
- 4. Digitalizar procesos críticos en el contexto post COVID-19.

Por lo tanto, para la realización de este proyecto se definieron 3 componentes con sus respectivas actividades, siendo las que se describen a continuación:

Componente I: Preparación y/o actualización de la agenda digital.

En este componente, se desprenden las siguientes actividades

- (i) Talleres con representantes del sector público, sector privado y academia;
- (ii) Apoyo a la preparación de hoja de ruta para la implantación de la agenda digital; y
- (iii) Apoyo en la revisión del marco de gobernanza y normativo para la conducción e implementación de la agenda digital.

Componente II: Fortalecimiento del marco institucional y de las capacidades para la transformación digital del gobierno.

En este componente, se desprenden las siguientes actividades:

- (i) Análisis de brechas para implantación de servicios comunes tecnológicos (identidad digital, firma digital, gestión de datos, nube, entre otros) para la implantación del gobierno digital; y
- (ii) Análisis de perfiles necesarios para la formación de equipos digitales, apoyo para estrategias de reclutamiento y capacitación inicial del equipo.



Componente III: Apoyar el desarrollo digital de un servicio crítico para el contexto post COVID-19.

En este componente, se desprenden las siguientes actividades:

- (i) Identificación de servicio crítico en el país;
- (ii) Capacitación de un jefe de equipo (*Product Manager*) para liderar el desarrollo del servicio;
- (iii) Desarrollo del servicio crítico: investigación de los requerimientos de usuarios, diseño del servicio, integración a plataformas existentes, etc.; y
- (iv) Documentación y diseminación del trabajo realizado en medios locales.

Es importante mencionar que el componente II y III fueron desarrollados en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social siendo este el beneficiario directo de dichos componentes, beneficio que se extendió por parte de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico como parte de lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 45-2020 en su artículo 2. Objeto, el cual hace referencia a "La Comisión tiene por objeto apoyar a las acciones de los Ministerio y Dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de medidas, compromisos y estrategias que deriven de los instrumentos internacionales, así como de políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la transformación de la gestión pública, innovación de las tecnologías de información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia".

Por lo tanto, esta comisión presidencial extendió la invitación a recibir dicho beneficio de los componentes citados por medio de los siguientes oficios:

- 1. Oficio No. DE/EC-356-2022 de fecha 5 de julio de 2022, dirigido a la Oficina Nacional de Servicio Civil ONSEC-.
- 2. Oficio No. DE/EC-357-2022 de fecha 5 de julio de 2022, dirigido al Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- 3. Oficio No. DE/EC-358-2022 de fecha 5 de julio de 2022, dirigido al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Derivado de la comunicación anterior, solo el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por medio del Oficio MSPAS-UCI-1777-2022 SIAD:392812 de fecha 27 de julio de 2022 brindan respuesta de la capacidad técnica para desarrollar los componentes II y III del Proyecto La transformación digital del gobierno como herramienta para enfrentar el contexto post COVID-19 en dicha institución.

Así mismo, se indica que el presupuesto del proyecto fue cubierto y manejado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual quedo sujeto al tipo de cambio del día de su ejecución, respecto del cual, según el Banco de Guatemala, se tuvo el tipo de Cambio de Referencia con fecha miércoles 26 de enero de 2022 al Q7.68541 por US\$1.00, por lo tanto, se procede a mostrar la distribución financiera asignada a cada componente a nivel Regional y a Guatemala por parte de BID:

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE GOBIERNO ABIERTO Y ELECTRÓNICO

No.	Componentes/actividades	Monto Regional US\$	%	Monto Guatemala US\$	1/ Monto Guatemala O
1.	Componente I: Preparación y/o actualización de la agenda digital.	US\$80,000.00	40%	US\$16,000.00	Q122,966.56
2.	Componente II: Fortalecimiento del marco institucional y de las capacidades para la transformación digital del gobierno.	US\$50,000.00	25%	US\$10,000.00	Q 76,854.10
3.	Componente III: Apoyar el desarrollo digital de un servicio crítico para el contexto post COVID- 19.	US\$70,000.00	35%	US\$14,000.00	Q107,595.74
TOTAL		US\$200,000.00	100%	US\$40,000.00	Q307,416.40

La duración del proyecto fue definida para ejecutarse a nivel REGIONAL en un período de 36 meses, a partir de la fecha de inicio establecida por el BID en el Documento de Cooperación Técnica del proyecto; sin embargo, para este proyecto, se toma como referencia lo indicado por el BID en el Oficio No. CID/CGU-199/2021 del 25 de febrero de 2021, donde se establece el monto promedio asignado para Guatemala de US\$40,000.00; asimismo, el Oficio No. CID/CGU-59/2022 del 19 de enero de 2022 por parte del BID, donde se indicó que, se consideró iniciar las operaciones para la ejecución del proyecto en Guatemala el 31 de enero de 2022; la cual, finalizará el 31 de diciembre de 2023, según el período de ejecución definido por el BID en el Documento de Cooperación Técnica final aprobado RG-T3708 "La transformación digital del gobierno como herramienta para enfrentar el contexto post COVID-19".

Con base en lo anterior, el período establecido por parte del BID para la ejecución del proyecto en Guatemala está comprendido del 31 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023.

La Cooperación Técnica (CT), fue ejecutada por el Banco Interamericano de Desarrollo, desde la División de Innovación para Servicios al Ciudadano, del Departamento de Instituciones para el Desarrollo IFD/ICS. División que de acuerdo con las políticas internas del Banco pueden realizar la contratación de un equipo consultor para el desarrollo de las actividades.



3. Resultados y Productos

Con la finalización del Proyecto al 13 de diciembre de 2023, habiendo desarrollado las actividades correspondientes a la presente Asistencia Técnica; la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE) recibió las actividades clave que se detallan a continuación:

Conforme al desarrollo y entrega del Componente I: Preparación y/o actualización de la agenda digital.

En este componente, en el cual se desprendieron y realizaron las siguientes actividades

(i) Talleres con representantes del sector público, sector privado y academia;

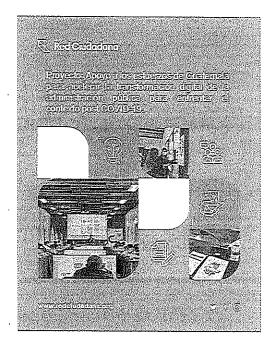
Para el cumplimiento de esta actividad se realizaron mesas de trabajo denominadas mesa de innovadores públicos digitales en la cual participaron, instituciones del Organismo Ejecutivo, representantes del sector privado, y representantes de Sociedad Civil; mesa en la cual se trataron agendas para la actualización de la agenda digital en Guatemala.





- (ii) Apoyo a la preparación de hoja de ruta para la implantación de la agenda digital; y
- (iii) Apoyo en la revisión del marco de gobernanza y normativo para la conducción e implementación de la agenda digital.

Para las siguientes 2 actividades inmersas en el componente I, el consultor contrato por BID la Asociación Civil Red Ciudadana, realizó la entrega formal el 17 de agosto de 2023, por medio de correo electrónico girado a la máxima autoridad de GAE, el documento titulado IFD-ICS C RG-T3708-P002- Producto 2. Propuesta de documento de actualización del Plan de Gobierno Digital.



Proyecto: Apoyo a los esfuerzos de Guatemala para acelerar la transformación digital de la administración pública para enfrentar el contexto post COVID-19.

Red Ciudadano

Producto 2

Propuesta de documento de actualización del Plan de Gobierno Digital.

Asociación Civil Red Ciudadana Guatemala Agosto 2023

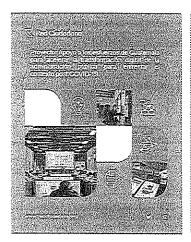
Derivado de la entrega del producto 2, se procedió a realizar el análisis correspondiente por parte de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, por lo tanto, el 22 de agosto de 2023 se giró el Dictamen Técnico DGE-DSTA-001-2023 al Despacho Superior de la Comisión, en el cual se emite un dictamen técnico favorable y se puede darse por aceptado el producto 2 el cual brinda cumplimiento al componente I del proyecto.

Conforme al desarrollo y entrega del Componente II: Fortalecimiento del marco institucional y de las capacidades para la transformación digital del gobierno. En este componente, se derivaban las siguientes actividades:

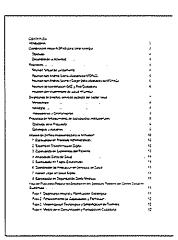
- (i) Análisis de brechas para implantación de servicios comunes tecnológicos (identidad digital, firma digital, gestión de datos, nube, entre otros) para la implantación del gobierno digital; y
- (ii) Análisis de perfiles necesarios para la formación de equipos digitales, apoyo para estrategias de reclutamiento y capacitación inicial del equipo.



Para el cumplimiento del Componente II y sus actividades a realizar por parte del consultor contratado por BID, es importante mencionar que dicho componente se desarrolló enteramente y focalizado en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Por lo tanto, el 17 de agosto de 2023, el consultor realizó la entrega del documento Producto 3. Propuesta de fortalecimiento de capacidades institucionales.







El cual se procedió a realizar el análisis respectivo, donde se brindó respuesta por medio de Dictamen Técnico DGE-DSTA-002-2023 de fecha 22 de agosto de 2023, en el cual se emite un Dictamen Técnico No Favorable, debido que, para poder ser aprobado el componente II fue necesario que de acuerdo a los detalles de las actividades de los 4 talleres propuestos en el documento a realizar por parte del consultor, y siendo estos una forma directa de fortalecer las capacidades institucionales, estas sean ejecutados y finalizados previo a emitir un dictamen técnico favorable.

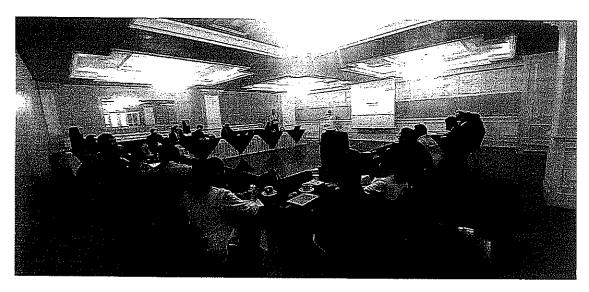
Derivado de lo anterior, se remitió el documento de propuesta de fortalecimiento de capacidades instituciones por medio de correo electrónico por parte del Consultor a la Autoridad Superior de la Comisión el 28 de septiembre de 2023, en el cual se analizó y se giro el Dictamen Técnico DGE-DSTA-003-2023 con fecha 4 de octubre de 2023, donde emite un Dictamen Técnico Favorable en el cual se puede dar por aceptado y entregado el componente II por parte de la Asociación Civil Red Ciudadana, con el apoyo del banco Interamericano de Desarrollo BID.



Taller: Diseño de Servicios- Metodologías para la Simplificación de servicios- dirigido al

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

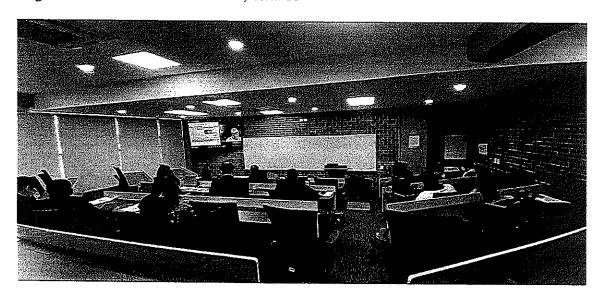
Lugar: Hotel Royal Palace zona 1



Taller: Introducción a la Transformación Digital, dirigido al Ministerio de Salud Pública y

Asistencia Social.

Lugar: Universidad Rafael Landívar, zona 16





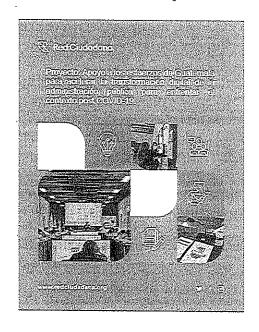
Conforme al desarrollo y entrega del Componente III: Apoyar el desarrollo digital de un servicio crítico para el contexto post COVID-19.

En este componente, en el cual se desarrollaron las siguientes actividades:

- (i) Identificación de servicio crítico en el país;
- (ii) Capacitación de un jefe de equipo (*Product Manager*) para liderar el desarrollo del servicio;
- (iii) Desarrollo del servicio crítico: investigación de los requerimientos de usuarios, diseño del servicio, integración a plataformas existentes, etc.; y
- (iv) Documentación y diseminación del trabajo realizado en medios locales

Para el cumplimiento al Componente III, el mencionado componente fue desarrollado en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por parte del consultor contratado por BID, el cual, realizó la entrega del documento correspondiente al marco de la consultoría IFD- ICS C-RG-T3708-P001 Producto 4. Servicio Critico simplificado y Digitalizado, incluyendo su documentación.

Derivado de lo anterior, se procedió a realizar el análisis correspondiente y se traslado el Dictamen Técnico DGE-DSTA-004-2023 de fecha 14 de diciembre de 2023, en el cual se procede a emitir un Dictamen Técnico Favorable, por lo tanto, puede darse por aceptado dicho producto el cual brinda cumplimiento al Componente III.



Proyecto: Apoyo a los esfuerzos de Guatemala para acelerar la transformación digital de la administración público paro enfrentar el contexto post COVID-19.





Producto 4
Servicio critico simplificado y digitalizado,

íncluyendo su documentación Asociación Civil Red Ciudadana

Guatemala Diciembre 2023



4. Ejecución Física y Financiera

4.1. Ejecución Física

Cronograma de ejecución

PLAZO: -1 de Julio de 2023 al 13 de Diciembre de 2023.

Cronograma de actividades 2023							
Actividades	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
COMPONENTE 1- Preparación y/o actualización de la agenda digital	2012 - English (1984 - 2013) - 1984						
Fortalecimiento del marco institucional y de las capacidades para la transformación digital del gobierno							
COMPONENTE 3 - Apoyar el desarrollo digital de un servicio crítico para el contexto Post Covid 19							

4.2. Ejecución Financiera

No.	Productos Esperados	Avance físico	Avance financiero	Monto en \$ aplicado a cada componente	Monto en Q aplicado a cada componente	Comentario
1	Plan de trabajo de la consultoría	100%	100%	N/A, ver nota	N/A, ver nota	Presentada y aprobada por la GAE
2	Propuesta de documento de actualización del Plan de Gobierno Digital.	100%	100%	US\$16,000.00	Q122,966.56	Presentada y aprobada por la GAE

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE GOBIERNO ABIERTO Y ELECTRÓNICO

3	Propuesta de fortalecimiento de capacidades institucionales	100%	100%	US\$10,000.00	Q 76,854.10	Planificación de los talleres presentada y aprobada por la GAE
4	Servicio crítico simplificado y digitalizado, incluyendo su documentación.	100%	100%	US\$14,000.00	Q107,595.74	Propuesta de simplificación presentada a MSPAS y GAE
	Total	100%	100%	US\$40,000.00	Q307,416.40	

Tabla proporcionada en Informe del BID recibido por correo electrónico de fecha 21 de diciembre con horario de 18:23 horas

Nota:

- El Producto 1 es un documento adicional solicitado al consultor contratado por parte del Contratante, por lo tanto, no corresponde dentro de los componentes del proyecto.
- El Producto 2 corresponde al componente 1 del Proyecto.
- El Producto 3 corresponde al componente 2 del Proyecto.
- El Producto 4 corresponde al componente 3 del Proyecto.

5. Sostenibilidad

Los documentos entregados por la consultoría quedan en la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico y en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social como insumos para la mejora/actualización de los planes de gobierno digital.

6. Conclusiones

La consultoría es valiosa para el plan de gobierno digital en cuanto

- 1. Consultoría apoyo el plan de gobierno digita permitiendo homologar las recomendaciones presentadas con el plan actualizado realizado en el plan de acción la quinta mesa de gobierno abierto.
- Las capacitaciones realizadas incluyeron temas de apertura de datos, participación de datos, diseño de servicios públicos al ciudadano que son parte de los programas de gobierno electrónico y elementos para la simplificación de trámites administrativos.
- 3. Los entregables presentados favorecen al Ministerio de Salud Pública en su Programa de Gobierno Electrónico al profundizar en el equipo de tecnología en temas que se enfatizan en la actualización de estos programas.
- 4. Último entregables. Se focaliza en una variable crítica para la digitalización del país. Este es el tema de la pasarela de pagos electrónicos para la parte de regulación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.